

Ponencia presentada en Ecodiálogo¹

Alberto Chirif

El nuestro es un país que arrastra muchas más cadenas ominosas que las que nuestro himno nacional anuncia ya rotas. Sería largo enumerarlas, por lo que sólo me referiré a una: el prejuicio, que en la vida cotidiana se expresa a través de muchas maneras, no pasajeras, sino estables, tanto que pasan a constituir el cuerpo de políticas nacionales, por ejemplo, las referidas a la colonización amazónica.

Los primeros intentos realizados desde la década de 1840 y hasta fines del siglo XIX estuvieron todos dirigidos a poblar la Amazonía con *inmigrantes blancos*, así expresamente definidos por una de las tantas leyes de la época que propiciaban la venida de europeos al Perú. Los prejuicios principales eran el *mejoramiento de la raza* y la necesidad de civilizar la región y sus moradores, definidos como seres errantes, flojos, lascivos e ignorantes. Los tres siglos de imperio colonial, durante los cuales se destruyeron sociedades indígenas bien estructuradas, dejaron su enseñanza cimentada: sólo los blancos son inteligentes y racionales, sólo ellos pueden pensar sobre la realidad y dictaminar sobre cómo aprovechar la naturaleza, sólo ellos tienen capacidad de trabajo y con su voluntad y energía (sobre todo energía) harán que los aborígenes actúen como seres civilizados. Otros prejuicios complementaban estos primeros: la región tiene ingentes recursos, en especial, los suelos, de otro modo, pensaban, no podría existir tal riqueza de flora, cuyo desaprovechamiento sólo era explicable por la dejadez y torpeza de los aborígenes. Si los suelos soportaban una flora tan diversa y exuberante como inservible, podrían soportar cultivos y pasturas útiles, con el único trámite de reemplazar aquélla por éstos, y esto dependía sólo del esfuerzo individual.

Los planes de inmigración se fueron al tacho por razones que no son del caso analizar, aunque la colonización no sólo siguió sino que se fortaleció a través de las emigraciones llamadas espontáneas de pobladores andinos que buscaban tierras para compensar las que los latifundios y la expansión minera les habían usurpado. Esta dinámica de la pobreza se convertiría al poco tiempo en política de Estado. La pobreza de la gente se explicaba por un nuevo prejuicio: la región que ella ocupa, de páramos andinos, de suelos infértiles, de escasa vegetación y climas extremos, es la causa de su situación, y en ella no le cabe ninguna esperanza de acceder a la riqueza. En cambio, si emigra hacia la selva, que está deshabitada y tiene grandes recursos, su situación se transformará.

Funcionarios públicos y profesionales manejan como axioma su condición de iluminados, de saber todo lo que hay que hacer y de saberlo siempre, lo que los autoriza a decidir qué hay que hacer y cómo debe ser hecho. Simultáneo a su certeza, está el desconocimiento y, de manera aun más agresiva, la negación del saber de la gente, lo que constituye por defecto una condición necesaria para garantizar el propio dogma. Así, los prejuicios se conjugan: riquezas inacabables de la región amazónica, su condición despoblada y las certezas adquiridas en rápidos golpes de vista de políticos y funcionarios dan origen a una prolífica doctrina y a

¹ Ponencia presentada en el Ecodiálogo, realizado en Iquitos, sobre el tema de gestión ambiental (febrero, 2006).

numerosos planes de colonización. *Tierra sin hombres para hombres sin tierra* es el slogan que los sustenta que, con ajustes nacionales, se repitió en casi todos los países que comparten la cuenca.

Al parecer el Perú tiene el dudoso privilegio del lanzamiento del citado slogan, que lo encontramos en un libro editado en la década de 1940 (no tiene pie de imprenta, lo que impide fijar su año exacto), cuyo autor es un coronel de Ejército llamado Pérez Alvarado. Su obra, *Marcha hacia la Selva*, constituye la base de lo que sería la política de colonización desarrollada por el Estado peruano, entre las décadas de 1960 y 1980, aun cuando este hecho haya sido cuidadosamente silenciado. Allí está, por ejemplo, la calificación del valle del Amazonas como "la futura despensa del mundo" (p. 2) o las comparaciones, que en esas décadas harían parte de los discursos políticos, de los costos de incorporación de tierras a la actividad agropecuaria en las tres grandes regiones del país. En la costa, dice el autor, se necesitan carreteras, irrigaciones y transformación de las tierras en tierras de cultivo, mediante el abonamiento (p. 78). En la sierra, las exigencias son similares que en la costa, pero agravadas por el hecho de que las tierras de cultivo son más escasas y están expuestas a condiciones climáticas duras, como consecuencia de la altura, las heladas y la irregularidad de las lluvias. En la selva, en cambio, la situación es distinta, "necesitándose sólo carreteras y limpia del terreno, para su inmediata utilización. Las operaciones de sembrío son más fáciles y el cultivo (sic) más reducido, por el menor tiempo que duro éste". Y sigue el autor: "El rendimiento es mayor, porque de un modo general, se obtienen dos cosechas por año". "Los riesgos, fáciles por la abundancia de aguas y la presencia de lluvias casi todo el año". "Las facilidades y costos de instalación, infinitamente inferiores a los citados, dado que existen alimentos locales, materiales de construcción y un clima aparente, para vivir sin grandes precauciones de abrigo, etc." (p. 79). Es significativo el etc. con que el autor cierra el párrafo, que en este contexto equivale a un religioso amén que pone punto final a un sereno dogma tan claro, como siempre lo son, que no requiere de mayor discusión. En esta obra, el coronel Pérez Alvarado formula su ecuación referida al número de hectáreas que incorpora una carretera. Considerando, afirma él, dos kilómetros a los lados de su eje, se tendría 400 hectáreas por cada kilómetro de vía. El presidente Fernando Belaúnde elevaría esta manera de calcular al rango de certeza estadística, y sobre ella basaría su política de colonización, uno de los pilares de sus gobiernos. Su entusiasmo superaría el del coronel Pérez Alvarado, al afirmar que las 400 hectáreas serían el resultado de la incorporación de tierras en zonas de topografía "difícil", pero que en terrenos "ondulantes" de topografía "intermedia", la cifra llegaría a 800 hectáreas, y finalmente a 1000, en los que él denominó de "topografía fácil, casi plana". (Belaúnde, Fernando. *La Conquista del Perú por los Peruanos*, Ediciones Tawantinsuyu, 2da. Edición, Lima 1959: 107).

Pero la colonización ha sido mucho más que la transferencia de población de una región hacia otra, ya que en realidad ha implicado el traslado de concepciones referidas a temas como trabajo, aprovechamiento de recursos, producción y otros. Por ejemplo, los documentos que sustentaron los "proyectos especiales" (nombre que adoptaron los proyectos de colonización a partir de la década de 1980) se refieren a la madera como un recurso que debe servir para financiar al colono durante el tiempo que transcurre entre la preparación y siembra de su parcela y la cosecha. En otras palabras, se alude a la madera como un recurso transitorio o para

decirlo en términos más actuales, como un recurso no renovable. Al mismo tiempo, gran parte de los cultivos y crianzas impulsados por la colonización, son los que se califican como exóticos, o extraños al lugar, en contraposición a los nativos. Así, se trata de impulsar la producción de carnes mediante el impulso a la ganadería vacuna o de búfalos, en el caso de Loreto. (Alguna experiencia observada en Cuba despertaría en esta región un efímero entusiasmo por los ovinos de pelo.) Para la producción de aceites, se piensa en la palma aceitera, originaria de África, cómodamente vendida como *paquete tecnológico* por empresas transnacionales. La producción de peces seguiría, al menos inicialmente, un rumbo similar, y a pesar de las casi 700 especies que existen en la Amazonía de nuestro país, se trajo la tilapia, también del África, como solución. Es decir, el espacio se puebla (coloniza) con forasteros, pero también los productos y las especies que se busca desarrollar son foráneas. De este modo, la región se constituye en una especie de telón de fondo de un escenario donde debe interpretarse una obra creada en otra realidad e interpretada por autores recién llegados. Los operadores del desarrollo agropecuario vía la colonización, los que manejan las decisiones políticas, los fondos y el poder de ejecutar éstas y éstos, los que declaran conocer esta realidad y saber, le piden a la región aportar su recurso más débil: los suelos, sobre la base, como ya mencioné, de que si éstos pueden soportar una flora, que consideran inútil, también podrán mantener cultivos provechosos.

Luego de más de 60 años de políticas de colonización, si consideramos como inicio de éstas la década de 1940 y no tomamos en cuenta los intentos realizados durante el siglo XIX, que estuvieron básicamente orientados a fomentar la inmigración europea, los resultados presentan datos preocupantes. La tasa de deforestación anual bordea las 400.000 hectáreas y la deforestación acumulada es de unos 15 millones de hectáreas. Gran parte de las áreas deforestadas están erosionadas por efecto de las lluvias y sus suelos exhiben hoy una fuerte acidez, como muestra de lo cual se ha expandido el helecho *licopodium*. Los ríos se han enturbiado a consecuencia del acarreo de gran cantidad de tierra lavada hacia ellos por las lluvias, lo que hecho además que sus lechos se colmaten y que la navegación se vuelva difícil o imposible en algunas zonas. Hay una pérdida de biodiversidad creciente de especies de fauna, tanto terrestre como acuática, que afecta de manera especial la alimentación de pobladores indígenas, quienes los usaban desde épocas inveteradas. Para quienes seguimos de cerca esta realidad durante los últimos 40 años, nos impresiona el deterioro de su calidad de vida (alimentación, condiciones de habitabilidad de las viviendas y, en general, de los poblados, disminución de la seguridad comunal, proliferación de comportamientos antisociales, desvalorización y pérdida de conocimientos propios), aun cuando algunas veces se encuentren signos externos de riqueza que antes eran desconocidos, como radios o televisión, entre otros. La pérdida de horizontes culturales propios, con los que estaban asociados concepciones, comportamientos y relaciones sociales, sometidos al rasero de una globalización que busca la igualdad en la torpeza y estridencia, tiende a generalizarse.

Medio ambiente y Universo

Los prejuicios sobre la Amazonía y sus pobladores están enraizados en las mentes y políticas desde hace siglos. Y aunque hoy nadie afirme con el entusiasmo del pasado

las ventajas de la colonización, me temo que se han tejido otros prejuicios sobre temas como gestión ambiental y manejo de recursos. Algunas consideraciones sobre cómo los pueblos indígenas plantean su relación con el Universo pueden ayudar a centrar la reflexión.

La palabra medio ambiente, como conjunto de factores climáticos, edáficos y bióticos que hacen parte del entorno humano y actúan sobre los individuos, no tiene equivalente exacto en las lenguas indígenas. Si preguntáramos a indígenas de diversas tradiciones cómo se dice medio ambiente en sus propias lenguas, seguramente ellos darían como respuesta la palabra que usan para nombrar a la Tierra, al Universo como espacio total de la creación.

En los mitos indígenas, sus dioses y héroes culturales más que crearlo han ordenado el Universo en el cual vive la gente de un pueblo específico, junto con otra de distinta tradición, así como también animales y plantas y los seres que los protegen. No puedo evitar establecer la semejanza de esta concepción con la cristiana, en la cual Dios tampoco crea el Universo sino que lo organiza a partir del caos, luego lo puebla con seres humanos y no humanos y, por último, señala qué es lo que debe hacer cada uno de esos seres y cómo deben relacionarse.

Diferentes tradiciones culturales indígenas señalan que en los tiempos primordiales de la humanidad, la gente no tenía que trabajar porque la naturaleza le daba todo lo que necesitaba. Las personas convivían sin temor con los animales, que eran también personas. Sin embargo, a raíz del incumplimiento de alguna norma establecida por el creador, esta situación terminó, y a partir de entonces el ser humano ha debido trabajar para conseguir lo necesario. Ésta es otra semejanza con la tradición cristiana. Aunque las sociedades indígenas no tengan la noción de "pecado" como culpa abrumadora que pesa sobre las espaldas de los humanos, sí consideran que ese hecho es también *original*, en el sentido de haber tenido lugar en el comienzo de los tiempos, y que, a partir de entonces, las personas deben trabajar para conseguir alimentos, construir casas, y fabricar canoas, armas, vestidos y, en fin, todo lo necesario para vivir. Este rompimiento de las normas es un hecho definitivo, lo que significa que no hay posibilidad de deshacerlo. Por eso, desde el momento en que la norma fue transgredida, toda la humanidad está obligada a trabajar y a conseguir lo que necesita con su propio esfuerzo porque ya la naturaleza no se lo proporcionará. Así, para comer tendrá que cultivar, cazar, pescar y recolectar, y para hacer todo esto tendrá que conocer y organizarse y fabricar armas.

Surge como pregunta inevitable el por qué de la metáfora sobre la destrucción realizada por los pueblos en *illo tempore* de aquello que la naturaleza les daba de balde; el por qué de la importancia que otorgan sus relatos fundacionales a la transgresión de reglas que ponen fin al beneficio de no tener que trabajar para vivir.

Creo que la respuesta hay que buscarla en la voluntad de los seres humanos para afirmarse como tales, como son hoy, es decir, diferentes a la naturaleza. La transgresión marca la diferencia entre ser humano, sociedad y cultura, por un lado, y naturaleza, por otro. La falta primordial establece que sólo a través del trabajo como acto civilizador, la sociedad indígena puede conseguir lo necesario para vivir. De allí que esa expresión común que afirma que *los indígenas hacen parte de la naturaleza*

sea, a mi entender, equivocada. No son parte de ella, son otra cosa como insisten ellos mismos en demostrarlo mediante estas reiteradas infracciones a las normas, consignadas en sus mitos de origen, que regían su vida cuando eran una unidad con el mundo natural. Ahora viven y se relacionan con éste pero son diferentes.

No obstante, las sociedades indígenas tampoco tienen el concepto de dominio de la naturaleza que maneja la sociedad industrial moderna. Ellas no intentan vencer o doblegar a las fuerzas naturales para llevarlas a funcionar según su propia voluntad. En cambio, han establecido relaciones de reciprocidad con ella. Aun cuando la inserción de las sociedades indígenas en la economía de mercado ha alterado comportamientos tradicionales, en muchos casos priman todavía criterios éticos en su relación con la naturaleza. La capacidad de recomposición de las sociedades indígenas en ambientes diferentes, en los que se manejan instrumentos conceptuales y materiales distintos, demuestra ser muy grande. Hace poco leía el trabajo de un colega que analiza cómo los inmigrantes mayas y de otros pueblos indígenas de México y Guatemala, han recompuesto instituciones tradicionales de ayuda mutua, en un medio tan diferente como California, donde se desempeñan principalmente como braceros temporales en labores agrícolas, trabajos domésticos y otros.

Las relaciones de reciprocidad que establecen las sociedades indígenas con la naturaleza y los *dueños* de las especies que la pueblan, tienen como don principal de retribución el cumplimiento de la norma de respeto de no tomar más (animales o plantas) que lo necesario para vivir, lo que afirma otro principio hermoso: que los actos humanos conscientes son la mejor ofrenda a la vida.

La gestión ambiental

La gestión ambiental, entendida como la correcta administración del medio ambiente basada en el principio de no exigirle a éste más allá de su capacidad natural o asistida de regeneración, es fundamentalmente el producto de un acuerdo social. En las sociedades indígenas, la gestión ambiental y el manejo de recursos han constituido prácticas implícitas de las conductas humanas de relación con la naturaleza, que tienen un fuerte contenido ético. La gente no aprovechaba los recursos sin antes pedir permiso y hacer ofrendas a los *dueños* de las especies, y asumía el compromiso de no tomar más de lo que necesitaba para vivir. Es decir, establecía relaciones de reciprocidad con estos dueños, relaciones que también estaban presentes en la práctica de compartir los productos de la cacería entre los miembros de redes sociales preestablecidas. Es cierto que estas prácticas han sido afectadas por la inserción de las sociedades indígenas en la economía de mercado, aunque sí se mantienen en muchas zonas. También debo mencionar que temas como éste han sido incorporados a la reflexión por algunos programas de educación bilingüe intercultural en marcha.

Para la sociedad industrial moderna, la relación ética del ser humano con la naturaleza es algo que escapa a su ámbito de comprensión. No obstante, cuando ésta es inteligente, sabe que del buen uso de los recursos depende su propia estabilidad productiva y económica, y pone en práctica estrategias de manejo. Esta mirada inteligente es ajena en sociedades como la nuestra, que hacen parte del llamado capitalismo dependiente o también capitalismo salvaje. Una visión de corto

plazo, una mirada miope, determina que los recursos no se aprovechen, sino que se depreden. Por esto, Antonio Brack señala que la madera es explotada en la región como un recurso natural no renovable. Esa misma miopía impide que los extractores (sería demasiado llamarlos industriales o empresarios) vean su propia ubicación en un contexto mayor: se creen solos, señores en su isla, sin tener en cuenta que su tiempo de impunidad se acabará cuando entren en vigencia acuerdos internacionales que exigirán que los recursos que sean colocados en el mercado provengan de áreas manejadas. En ese momento, su rapacidad concluirá, pero el daño causado al medio ya estará hecho y, a veces, será incurable.

Es verdad que la responsabilidad no es sólo de estos extractores, sino también de las propias autoridades estatales, siempre febrilmente embarcadas en obras y construcciones, pero con total desatención en materia de elaboración de normas que tengan en cuenta las potencialidades de la región y, sobre todo, en la vigilancia de su cumplimiento. Hay que desprenderse de prejuicios, como los que mencioné al inicio, vinculados a la concepción de colonización, y mirar lo que son las potencialidades propias de la región. Al respecto, es preocupante que el principal recurso renovable de la región, que es el agua por su capacidad de producción de una vasta y diversificada fauna y flora, no haya sido objeto de un tratamiento especial.

Los planes de manejo diseñados por el Estado se han convertido en camisas de fuerza para los grupos organizados de comunidades indígenas y ribereñas que quieren formalizar sus iniciativas y que se les reconozca su justo derecho de beneficiarse del aprovechamiento de los recursos que cuidan y que han ayudado a repotenciar. Como muestra, puedo decir que el trabajo realizado durante los últimos 15 años por algunas instituciones privadas para promover la organización de grupos de manejo comunales, sólo ha podido lograr la aprobación de un plan de manejo pesquero y de tres de manejo de aguaje. Y no ha sido por falta de propuestas, sino por antojadizos bloqueos de un Estado que a la vez que estrangula esas iniciativas, permite la más descarada extracción ilegal de madera de áreas naturales protegidas, tierras fiscales y territorios de comunidades. Estos trabajos iniciales de instituciones privadas, pioneros por haber abierto un camino desconocido, deberían ahora servir de base para que el Estado estructure una política de gestión ambiental para la región que, a diferencia de lo que hizo mediante la colonización, se basen en los recursos propios y en la fuerza organizativa, la inteligencia y la experiencia de su población indígena y ribereña. Ésta es una forma de construir regionalismo sobre bases sólidas, no sobre gaseosas declaraciones.

La construcción de una política de gestión ambiental debe comenzar con el convencimiento de que medio ambiente es, antes que nada, el entorno inmediato y que es sobre éste que se debe actuar en primer lugar. No se puede pretender crear conciencia sobre los bosques, que a fin de cuentas son realidades lejanas a la gente de la ciudad, por más que esta ciudad sea Iquitos, si no creamos conciencia sobre los problemas del entorno inmediato, si no enfrentamos problemas como el de la contaminación del aire por la creciente emisión de monóxido de los vehículos, o el de la contaminación sonora por motocarros, negocios diversos y ahora, además, por la reactivación circunstancial del movimiento político; si no solucionamos el problema del vertimiento de aguas servidas sin ningún tipo de tratamiento en lugares

céntricos, como el llamado puerto *El Huequito*, que hasta hace unos años era además embarcadero turístico; y finalmente, para no seguir con la enumeración, si no somos capaces de solucionar, por disputas entre autoridades, un problema tan evidente como el creado por la cercanía al aeropuerto del basurero municipal y la subsiguiente proliferación de gallinazos, que hoy afecta de manera frontal al turismo, una de las pocas fuentes de trabajo e ingreso para la débil economía regional. Lo que quiero decir en última instancia, es que hay que devolverle a la palabra gestión su sentido práctico, de tareas articuladas para el logro de un fin, y así como la gestión de una empresa no puede limitarse a teorías a riesgo de que ésta quiebre, así tampoco la del medio ambiente puede restringirse declaraciones porque entonces éste seguirá colapsando.